Ministerio Público

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"

República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2011 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CENTRALES TELEFONICAS".

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de octubre del año 2011, siendo las 13:30 hs., se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación ubicada en el 2do. Piso del Bloque 8 "Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo", del Ministerio Público, los Miembros del Comité de Evaluación, designados por Resolución F.G.E. Nº 3066, de fecha 18 de agosto de 2011, el Lic. Osvaldo Giménez Pecci, Lic. Alicia Franco Falcón, Econ. Guido Burgos, Econ. Walter Speranza, Abog. Carlos Lezcano, Abog. José Grassi y Abog. Carlos María Ruiz G.- La Coordinación de la U.O.C., presenta las documentaciones de la referida licitación, poniéndolas a consideración del Comité de Evaluación, quienes pasan a realizar las siguientes consideraciones: ----------

ANALISIS DE OFERTA ECONOMICA: ----------

Se deja constancia que la planilla comparativa de ofertas pasa a formar parte de esta Acta de Evaluación.----------

Que, de dicho cuadro de evaluación de ofertas, se desprende: ----------

Que, la empresa **COMTEL S.R.L.,** ha presentado oferta por valor de Gs. 560.000.000 (guaraníes quinientos sesenta millones).----------

Que, la empresa **TEISA,** ha presentado oferta por valor de Gs. 685.458.288 (guaraníes seiscientos ochenta y cinco millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil doscientos ochenta y ocho).----------

En este punto y considerando que se requiere un análisis técnico antes de proseguir con la correspondiente evaluación, el Comité de Evaluación recomienda remitir la documentación técnica presentada por las empresas participantes, a la Dirección de Obras y Proyectos, a fin de que proceda a realizar en la brevedad posible de recibida la nota respectiva, la verificación de si los bienes ofertados reúnen los requisitos (especificaciones técnicas y otros), solicitados en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, proveídos por dicha Dirección. ----------

Siendo las 14:30 hs., se da por terminado el presente acto, suscribiendo la presente los miembros del Comité de Evaluación, designados según por Resolución F.G.E. Nº 3066, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. Carlos María Ruiz González
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Walter A. Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACION DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2011 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CENTRALES TELEFONICAS".

ACTA Nº 2

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y cinco días del mes de octubre del año 2011, siendo las 13:30 hs., se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación ubicada en el 2do. Piso del Bloque 8 "Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo", del Ministerio Público, los Miembros del Comité de Evaluación, designados por Resolución F.G.E. Nº 3066, de fecha 18 de agosto de 2011, el Lic. Osvaldo Giménez Pecci, Lic. Alicia Franco Falcón, Econ. Guido Burgos, Econ. Walter Speranza, Abog. Carlos Lezcano, Abog. José Grassi y Abog. Carlos María Ruiz G.- La Coordinación de la U.O.C., a fin de dar continuidad al proceso de evaluación, pone a consideración del Comité de Evaluación, el Memorando D.O.P. Nº 325 de la Dirección de Obras y Proyectos que se halla adjuntada, en la cual solicita realizar consultas sobre la oferta de la empresa **COMTEL S.R.L.** ----------

Que, en dicho memorando, señala que: *"…Específicamente, la Firma oferente debe aclarar si en su oferta ha considerado el cambio de las todas las plataformas telefónicas existentes en todos los bloques, así como se exige en la* ***Respuesta Nº 3*** *de la* ***Aclaración Nº 1****, emitida por la convocante en fecha 21 de septiembre del corriente año…"*----------

En este punto y considerando lo solicitado por la Dirección de Obras y Proyectos, y antes de proceder a la evaluación y posterior recomendación de adjudicación, el Comité de Evaluación recomienda remitir nota a la firma **COMTEL S.R.L.,** a los efectos de solicitar la remisión de dichas aclaraciones.----------

En tal sentido, dicha contestación sea proveída en el perentorio plazo de 24 horas hábiles de recibida la correspondiente nota.----------

Siendo las 14:30 hs., se da por terminado el presente acto, suscribiendo la presente los miembros del Comité de Evaluación, designados según por Resolución F.G.E. Nº 3066, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. Carlos María Ruiz González
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Walter A. Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público